

Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2006.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1255/06 de la Prof. Ana María Berastegui, y

CONSIDERANDO:

Que solicita la designación interina de la MSc. Susana Perales como Profesor Adjunto en la cátedra Fundamentos de Biología, mientras dure su licencia por motivos de salud.

Que cuenta con el aval de la jefatura del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente a la MSc. **Susana PERALES** en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la cátedra Fundamentos de Biología a partir del 27/04/06 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Profesora Ana María BERASTEGUI.

Art. 2°) Otorgar licencia extraordinaria sin goce de haberes por mayor función a la MSc. **Susana PERALES** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra Fundamentos de Biología, mientras dure la designación del artículo 1°.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponde y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 235/06.-



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.